

¿Cómo y dónde puedo conseguir la tarjeta?

En cualquiera de los 12 puntos distribuidos en la Ciudad de Dos Hermanas y la Barriada de Montequinto que se relacionan a continuación. Tendrá que pagar **1,50 euros en concepto de fianza.**

DOS HERMANAS

- BD LAS PORTADAS, LOCAL-6
- CALLE ESTEPA, 33
- CALLE NTRA. SRA. DE VALME, 8
- CALLE CANONIGO, 57
- CALLE CRISTO DE LA VERACRUZ, 49
- CALLE FERNANDINA, 2
- CALLE LOPE DE VEGA, 24

MONTEQUINTO

- AV EUROPA, 101-E
- AV EUROPA, 8-4B
- AV LOS PINOS ED. TRIANGULO, BL-9
- AV MONTEQUINTO, S/N
- CALLE FERRARA, 2 (PORTAL 4)

Ya tengo la tarjeta ¿Cómo y dónde la puedo recargar?

Al obtener la tarjeta tendrá que realizar la primera recarga de saldo. Las recargas serán de un **mínimo de 5 €.**

Si solo va utilizar su tarjeta para desplazamientos en el transporte urbano de Dos Hermanas, solicite una tarjeta de 0 saltos. Si va a efectuar transbordos a otros modos solicite una tarjeta de 0,1,2 ó 3 saltos en función de sus necesidades de movilidad.

DOS HERMANAS-SEVILLA 2 SALTOS.

MONTEQUINTO-SEVILLA 1 SALTO.

DOS HERMANAS-POLIGONO LA ISLA 0 SALTOS.

DOS HERMANAS-ALCALÁ DE GUADAÍRA 0 SALTOS.

Cada vez que lo desee y en cualquier punto de recarga podrá cambiar su configuración de saltos en función de sus nuevas necesidades de movilidad.

Ya tengo mi tarjeta configurada y recargada ¿Cómo la utilizo?

Muy fácil. Cuando suba al autobús o acceda a los pasillos de metro tendrá que **acercar la tarjeta al lector de la expendedora o pasillo.** Automáticamente, se le descontará de su tarjeta el importe del viaje.

¿Cuánto ahorro utilizando la tarjeta en el transporte urbano de Dos Hermanas?

BILLETE SENCILLO	TARJETA	AHORRO
0,55 €	0,35 €	0,20 €

Con la tarjeta, ¿puedo hacer transbordos a otros modos de transporte?

Claro que sí. Una vez realizado un viaje en una de las líneas urbanas podrá efectuar transbordos a la red de autobuses metropolitanos, a otros urbanos y muy pronto a la línea 1 de metro, en las dos horas siguientes a la primera validación.

¿Cuánto me cuesta el transbordo?

Las etapas de transbordo a otros modos efectuadas dentro del tiempo establecido tienen un 20% de descuento sobre la suma de la tarifa de los modos utilizados.

¿Qué pasa si me quedo sin saldo y no encuentro dónde recargar la tarjeta?

No se preocupe. La tarjeta tiene un **saldo adicional de 1,50 euros** que se podrá utilizar cuando el saldo de la tarjeta sea inferior al precio del viaje. Cuando haga uso de este saldo adicional, se le descontará sin coste alguno en la primera recarga que realice.

Además si consumes al mes más de 50€, cuando recargues tu tarjeta obtendrás una bonificación del 10% del importe de la recarga. Si consumes más de 80€ al mes la bonificación es del 15%

Aparcamiento+Bus

Los usuarios disponen de **ocho horas de aparcamiento gratuito** en el **Parking de Plaza del Arenal**, para ello, bastará con presentar en el momento de la recogida del vehículo, un bono de transporte metropolitano de 2 saltos, con o sin transbordo, cancelado el día del estacionamiento ó justificante de haber utilizado la tarjeta sin contactos, ese mismo día, en una de las líneas de autobuses metropolitanos.

¿Necesita más información?

Llámenos al número **902 450 550**. Estamos a su disposición los **365 días del año** de lunes a viernes, de 6.00 a 24.00 horas, y sábados y domingos, las 24 horas del día.

www.ctas.es

El sitio web del Consorcio de Transporte incluye toda la información relativa al uso de su tarjeta y a la oferta de servicios de su nuevo servicio de transporte urbano.